

La institución del *συριάρχης* de Antioquía de Siria y el valor histórico de las *Πράξεις Παύλου και Θέκλης**

Silvia Acerbi¹

Recibido: 25 de febrero de 2022 / Aceptado: 21 de noviembre de 2022

Resumen. En el presente artículo analizamos un pasaje de *HchPITe* donde se afirma que el martirio de Santa Tecla tuvo lugar en una ciudad llamada Antioquía. Frente a los editores españoles del texto de los *Hechos Apócrifos de Pablo y Tecla* de la BAC que sugieren que el escenario del martirio de la santa sería Antioquía de Pisidia, consideramos que en el texto existen pruebas indiscutibles – *in primis* la mención de un *συριάρχης* – de que se trata de Antioquía de Siria. Al mismo tiempo ponemos de manifiesto la rica y valiosa información de tipo histórico que dichas fuentes nos proporcionan.

Palabras clave: Actas Apócrifas; siriarca; Santa Tecla; martirio; Antioquía de Siria.

[en] The Institution of the *Συριάρχης* of Antioch in Syria and the Historical Value of the *Πράξεις Παύλου και Θέκλης*

Abstract. In our paper, we analyse a passage in *HchPITe* where it is said that the martyrdom of St. Thecla took place in a city called Antioch. Against the Spanish editors of the BAC text of the Apocryphal Acts of Paul and Thecla, who suggest that the scene of the saint's martyrdom was Antioch of Pisidia, we consider that there is unquestionable evidence in the text – *in primis* the mention of a *συριάρχης* – that it is about Antioch of Syria. At the same time, we highlight the rich and valuable historical information provided by these sources.

Keywords: Apocryphal Acts; Syriarch; St. Thecla; Martyrdom; Antioch of Syria.

Cómo citar: Acerbi, S. (2023): La institución del *συριάρχης* de Antioquía de Siria y el valor histórico de las *Πράξεις Παύλου και Θέκλης*, en *Gerión* 41/1, 139-147

* Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación PGC2018-099798-B-I00 (MCIU/AEI/FEDER,UE).

¹ Universidad de Cantabria

E-mail: acerbis@unican.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8326-4591>

En 2005 la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC) puso a disposición de los lectores de lengua española una magnífica edición bilingüe de los “Hechos apócrifos de los Apóstoles”, a cargo de Antonio Piñero y Gonzalo del Cerro, algo de lo que todos los estudiosos de esta bella pero poco conocida literatura podemos felicitarnos.² Con este artículo queremos contribuir a aclarar las dudas que, tanto a los editores españoles como a los que les han precedido y sucedido en ámbito internacional, plantea la interpretación histórica de uno de los pasajes de los denominados “Hechos de Pablo y Tecla” (*HchPlTe*), en concreto el que hace referencia a la localización de la condena a Tecla a morir en un espectáculo de lucha de fieras (θηριομαχία en griego, *venatio* en latín) en una ciudad denominada Antioquía.

En la Introducción al texto, los autores discuten sobre las dos principales hipótesis que se han propuesto respecto a tal identificación que, escriben, plantea considerables problemas porque la narración va precedida de una laguna en el texto: las dos ciudades en cuestión son Antioquía de Pisidia en Asia Menor (cerca de la cual se ubica el nacimiento de la santa), y la gran metrópoli Antioquía de Siria, conocida también como Antioquía de Pieria o *ad Orontes*. Después de exponer los argumentos a favor y en contra de cada localización, los autores se inclinan, y parece que en ello siguen a los muchos editores de la obra que les han precedido en otros países, por la opción de Antioquía de Pisidia.³

Con la presente nota deseamos contribuir a demostrar que la ciudad no puede ser otra que la capital de Siria, Antioquía, la actual Antakya, y, de paso, analizar algunas de las valiosas informaciones de carácter histórico que el texto nos ofrece.

En el cap. 26.1 se narra la llegada de Pablo acompañado de Tecla a una ciudad llamada Antioquía.⁴ Al ver a la joven, se enamora de ella un importante personaje de la ciudad de nombre Alejandro que ejerce la función de *syriarches* (συριάρχης),⁵

² Piñero - Del Cerro 2005, que utilizan la ed. crítica de Lipsius 1990, 23-44, 104-117, 235-272.

³ Hay que reconocer que, como ha puesto de manifiesto, entre otros, el estudioso turco S. Eyice (2002), desde el punto de vista geográfico, el desarrollo de toda la historia cuadra mejor con un escenario entre Antioquía de Pisidia e Iconio, pero, como intentaremos demostrar, no puede haber duda alguna de que la localización de los episodios narrados en *HchPlTe* 26-39 es Antioquía de Siria.

⁴ El pasaje controvertido empieza a partir de 26, 1: Ἀναβαίνοντος Παύλου εἰς Ἰκόνιον μετὰ τὴν φυγὴν τὴν ἀπὸ Ἄντιοχείας. Como se ha observado, no es plausible que en el texto se haga alusión a la misma Antioquía de la que Pablo sale antes de llegar a *Iconium* - ya que lo razonable es que se trate de dos ciudades diferentes: sale de una para alcanzar la otra-. Las Actas canónicas (AP) no son de gran utilidad, ya que Pablo viaja desde ambas localidades hacia Iconio (Dunn 1996, 19-20; Rolffs 1924). El episodio tiene su comienzo en el relato neotestamentario de la huida de Pablo y Bernabé de Antioquía de Pisidia (Act. 13.52) y resultaría difícil explicar por qué el apóstol en su misión evangelizadora decide volver a una ciudad ya visitada de la cual, además, ha sido expulsado. Pero el verbo griego ἀναβαίω implica un desplazamiento de abajo hacia arriba, como confirma su utilización por ej. en Hdt. 5.100 y X. An. 1.2 cuando se alude a viajes *via terra* subiendo desde la costa hacia el interior de Asia. Verosíblemente - y de esta forma ha sido interpretado - Pablo esté viajando desde la región costera de Antioquía de Siria hacia las regiones montañosas de Asia Menor, en Anatolia central, donde se ubican Antioquía de Pisidia e Iconio: por lo tanto, parecería que el recorrido se efectuara desde Antioquía *ad Orontes* hacia la homónima ciudad de Pisidia, movimiento que contradice que el *martirium Theclae* se ubique en la capital de Siria, que es donde según nuestra interpretación tuvo lugar. Antioquía *ad Orontes* era, por lo demás, *ab antiquo* una ciudad muy importante, y por eso en los Hechos de los Apóstoles casi siempre se cita, salvo en contadas ocasiones, por el sólo nombre de Antioquía (Act. 11.19-28; 13.1-3; 14.26-28; 15.1-2; 15.22-30 y 35.18, 22 y 23) mientras que Antioquía de Pisidia es mencionada mayoritariamente con el nombre de esta región de que formaba parte (Act. 13-52).

⁵ Lipsius (1990) hizo su edición crítica basándose en once manuscritos griegos, tres versiones latinas, una eslava y una siríaca. Cinco de ellos registran σῦρος en lugar de συριάρχης. También los manuscritos coptos incluyen la variante σῦρος que tiene que ser rechazada dado que resulta incongruente con respecto a lo que sucesivamente se dice del personaje, mencionado como un ἀντιοχείων πρῶτος ο ἀντιοχείων πρῶτος πολίτης.

término que los editores españoles traducen de manera incorrecta como “magistrado sirio, ciudadano importante de Antioquía”.⁶ No han caído en la cuenta de que el sustantivo *syriarches*, castellanizado “*siriarca*”, se aplicaba a una institución de Antioquía de Siria bien conocida de la época, y que tiene paralelos en otras provincias del Oriente helenístico-romano, como es el caso de *asiarches*,⁷ *phoenisiarches*, etc. La figura alude a la presidencia del denominado en latín *Concilium provinciae*, es decir, el Κοινόν o Asamblea provincial con sede en la capital de la provincia, en este caso de Siria, y de la que formaban parte los delegados de las distintas ciudades.⁸ En época imperial su cometido más importante era la organización del culto rendido por la provincia a Roma y al Augusto de cada momento. A tal efecto era elegido anualmente como presidente un alto sacerdote provincial, el *sacerdos provinciae*, encargado de la gestión de los templos y máximo responsable de la organización y financiación de celebraciones sagradas (los *ludi* y otros espectáculos en honor de Roma y del emperador). El *Koinon* debía también hacer frente a otros cometidos de menor importancia, como discutir asuntos de interés común, rendir acciones de gracias, enviar embajadas a Roma y elevar peticiones o quejas al emperador. Se trataba de un honor altamente apetecido y de una λειτουργία muy costosa, por lo que eran elegidas para desempeñar el cargo personas de gran riqueza y prestigio, social y político, con una influencia que se veía incrementada por el desempeño de la función. Como es natural, el lugar de reunión y la sede permanente del *Concilium* o Κοινόν y de la celebración de los espectáculos era la capital de la provincia: de ahí el título de Ἀσιάρχης en el caso de Éfeso, capital de la provincia de Asia, o *syriarches* en el caso de Antioquía, capital de Siria.⁹

Son más numerosas las fuentes literarias, jurídicas y epigráficas que mencionan al *asiarches* que las del *syriarches*, aunque la existencia de este último está ya atestiguada desde finales del siglo I d.C., y quizá antes. El primer nombre conocido lo proporciona el historiador del siglo VI Juan Malalas que habla del nombramiento en época de Cómodo de un primer *syriarches* o presidente del *Koinon* de Siria de nombre Artabanios, Artabanes en persa.¹⁰ Pero, como ya señaló el mejor conocedor de la historia antigua de Antioquía, G. Downey, se trata de una noticia muy escueta y quizá espuria. La figura del *syriarches* debía de existir con anterioridad, pues el *Koinon* de Siria está atestiguado ya en época de Domiciano y el título aparece en una moneda de Trajano. Por este motivo, Downey opina con buen criterio que la noticia de Malalas debe de aludir a una reorganización en época de Cómodo del *Koinon* de Siria o de la organización de sus juegos, y que el Artabanios de origen persa al que se refiere el historiador bizantino debió de ser solo el primero de una nueva serie de *syriarchai*. Se trató probablemente de un personaje de suficientes

⁶ Siguiendo tal interpretación, Giménez Delgado 2021,113, escribe: “Antioquía de Pisidia como destino final de este trayecto y no alguna otra Antioquía tiene a favor dos argumentos. Uno es que se califica de sirio al agresor de Tecla, Alejandro. Esta precisión sería innecesaria si la ciudad fuese Antioquía del Orontes”. Pero en la nota 58 *ad locum* añade: “En contra tiene el testimonio de algunas fuentes antiguas, como *La vida y Milagros de santa Tecla*, del siglo V E.C. ...” cf. Narro 2017, 76-77.

⁷ Weiss 2002, 241-254; Frija 2012.

⁸ Edelmann-Singer 2015. Como Lozano Gómez 2013, 183 puso de manifiesto, los concilios ciudadanos no siempre tuvieron carácter provincial, pues también pudieron ser supraprovinciales o intraprovinciales.

⁹ Jones 1964, 763-764 y 1017. Sobre los concilios ciudadanos y su relación con el culto imperial, consúltense especialmente a Burrell 2004; Bru, 2011; Vitale, 2013.

¹⁰ Io.Mal. *Chron.* 258.17-19, ed. Dindorf 1831.

medios económicos y prestigio para desempeñar los dos *munera* más importantes de Antioquía, *syriarches* y *alitarches*, este último responsable de la organización de las competiciones olímpicas de la ciudad.¹¹ Como se deduce del análisis de Downey, es lógico que el importante cargo estuviese ya implantado en la época en que se redactaron las Actas de Pablo y Tecla.

Se da la extraña circunstancia de que es en el siglo IV, durante el denominado “Imperio cristiano”, cuando tenemos una mayor información sobre tal figura. Esto se explica porque estos *Concilia*, y los *sacerdotes* que los presidían, responsables del culto imperial, sobrevivieron con Constantino y sus sucesores debido a que el culto imperial había tenido siempre un significado más político que religioso.¹² Diversas disposiciones del Código Teodosiano, las cartas del rétor antioqueno Libanio y otras fuentes atestiguan la supervivencia de esta institución en época post-constantiniana.¹³ W. Liebeschuetz le ha dedicado un denso y documentado estudio recogiendo las abundantes informaciones de Libanio, quien afirma que en su tiempo, la segunda mitad del siglo IV, los espectáculos más populares de Antioquía seguían siendo las luchas con fieras, y que el responsable de su organización y financiación, el *syriarches*, no ahorra gastos ni esfuerzos para garantizar su éxito.¹⁴

Después de estas constataciones resulta evidente sin ninguna duda que el protagonismo del *syriarches* Alejandro en *HchPITe* 26, 1 no sólo demuestra que la ciudad donde se localiza el martirio de Tecla no puede ser otra que Antioquía de Siria, sino que representa una prueba del valor de la obra como fuente histórica; de hecho, permite aclarar y comprender otros muchos datos de interés contenidos en la narración de las vicisitudes de Tecla en Antioquía que, brevemente, expondremos a continuación:

1. Si Alejandro fue un personaje histórico, se trataría del primer *syriarches* conocido y, además, según las diversas fechas propuestas para el origen de la narración, se trataría también de una de las primeras menciones conocidas de la institución. Las prosopografías del Alto Imperio deberían incluir su nombre, aunque solo sea como hipotético.
2. Alejandro es presentado en 26.1 como un personaje rico y “poderoso” (ὁ δὲ πολὺ δυνάμενος) que pretende ablandar a Pablo con “dinero y presentes” (καὶ ἐξελιπάρει τὸν Παῦλον χρήμασι καὶ δώροις), lo que concuerda con lo que ya hemos señalado: el cargo era desempeñado por los personajes más pudientes de la ciudad. Además, en 30.1 se nos dice que Alejandro era el “editor” de los juegos (αὐτὸς γὰρ ἐδίδου τὰ κινήγια), lo que cuadra perfectamente con uno de los cometidos principales del *syriarches*.
3. En cuanto *sacerdos* del culto imperial, el distintivo externo del *siriarca* incluía la clámide y la corona, lo que tiene también un fiel reflejo en la narración: “Puso (Tecla) sus manos sobre Alejandro, le desgarró la clámide, le arrancó la corona de su cabeza y lo dejó en ridículo” (26.2). Se explica también que, tras esta acción, Tecla sea condenada a muerte por un crimen sacrílego, pues la

¹¹ Downey 1961, 232, n. 15 donde repite las ideas que había expuesto anteriormente en Downey 1937.

¹² Véanse ahora las diversas aportaciones recogidas en Gnoli - Muccioli 2014, especialmente las de Bonamente 2014 y Teja 2014.

¹³ De la *Συριαρχία* se hace mención en C.Th. 12.1.103; 15.9.2; Iust. Nov 89.

¹⁴ Liebeschuetz 1959. Cf. también Bradbury 2004, 27.

persona que recibe su desprecio y agresión era un *sacerdos*, tal como resalta bien el texto de la narración: “El motivo de la condena, inscrito sobre ella, rezaba: «sacrílega»” (ἡ δὲ αἰτία τῆς ἐπιγραφῆς αὐτῆς ἦν Ἱερόσυλος) (28.1); y la plebe (gritaba) “trae a la sacrílega” (Τὴν ἱερόσυλον εἰσάγαγε) (32).¹⁵

4. Si los hechos se desarrollan en Antioquía de Siria se explica el pasaje de 23.1 donde se dice que Pablo ayunaba con Onesíforo, su mujer y sus hijas “en el camino que va de Iconio a Dafne”. Los editores españoles y otros que les han precedido, partiendo de la idea de que los hechos se desarrollaban en Pisidia, se han visto obligados a reconocer que Dafne es una ciudad de emplazamiento desconocido. No han pensado en la muy bien conocida localidad de Dafne en las afueras de Antioquía de Siria, famosa, entre otros motivos, por ser la sede de un popular templo de Apolo y de los juegos que luego recordaremos. Sugerimos que la mención de Iconio en relación con Dafne sea una corrupción del texto original.
5. La narración pone de manifiesto también la enorme afición que en Antioquía y otras ciudades de Oriente tenían las masas populares por los espectáculos con fieras, *θηριομαχίαις* o *venationes*. La narración da cuenta de otros detalles: se dice por ejemplo que los espectáculos se celebraban en el “estadio” (33.1). En efecto, sabemos que cuando no existía anfiteatro – no era posiblemente el caso de Antioquía¹⁶ pero sí de la mayoría de las ciudades de Oriente – se acondicionaban los estadios o los hipódromos para los espectáculos con fieras.¹⁷ Sabemos que Antioquía tenía desde época helenística un importante estadio en el centro de la ciudad, escenario de competiciones que perduraron hasta el siglo V, y otro en el mencionado suburbio de Dafne que parece haber sido la sede principal de las competiciones olímpicas, título que recibían los torneos atléticos en las ciudades de Oriente.¹⁸ Además, con mucha frecuencia el término “estadio” se utiliza tanto para el escenario de las competiciones atléticas como para el hipódromo. El estadio se prestaba también a múltiples usos y el propio Libanio menciona en el siglo IV “varios edificios de espectáculos, unos creados para las competiciones atléticas, otros para los combates entre hombres y fieras”.¹⁹ Se explica así que en 28.1-2 se haga mención de la acostumbrada procesión o *rompa* (ἀπὸ τῆς πομπῆς) que precedía al espectáculo en el στάδιον. Se nos dice también que allí se había acondicionado una *ναυμαχία* para espectáculos acuáticos con animales marinos, pues se menciona que Tecla se sumergió “en una gran cavidad de agua” (καὶ εἶδεν ὄρυγμα μέγα πλῆρες ὕδατος) (34.1) donde nadaban las focas (34.2). Es conocida la afición por este tipo de espectáculos acuáticos y que los edificios destinados a entretenimientos públicos se acondicionaban para ellos.²⁰ Se describe con gran fidelidad la enorme pasión con que el pueblo

¹⁵ Price 1985, 170.

¹⁶ Según Downey (1961, 155) la ciudad contaba con un anfiteatro en piedra desde la época de Julio César. De opinión contraria Robert 1950, 263-264. Sobre la ciudad véase De Giorgi, Asa Eger 2021; De Giorgi 2016.

¹⁷ De Liv. 41.20 procede la información de que los espectáculos gladiatorios fueron introducidos en Antioquía por Antioco II, alrededor del 167 a.C., llevando los gladiadores desde Roma con grandes costes.

¹⁸ Downey 1961, 647-650; García Romero 2012, 59-71; Graf 2015.

¹⁹ Lib. *Orat.* 11.218.

²⁰ Basándose únicamente en el argumento de los espectáculos acuáticos, Lavagnini 1963, 185-190 apoya la identificación de la ciudad con Antioquia de Siria. El estudioso italiano defiende que allí fue donde tales

los seguía, y la existencia, como era la norma, de localidades reservadas a las mujeres: “Rugían las fieras, vociferaba el pueblo y gritaban las mujeres que estaban sentadas juntas” (καὶ βοή τοῦ δήμου καὶ τῶν γυναικῶν ὁμοῦ καθεσθειςῶν) (32,1). Se narran también con realismo los diálogos que se producían entre el presidente de los juegos (Ὁ ἡγεμῶν κάθηταικαὶ ὁ ὄχλος θορυβεῖ ἡμᾶς) y el pueblo que gritaba (ὁ ὄχλος θορυβεῖ ἡμᾶς ὁ ὄχλος θορυβεῖ ἡμᾶς) (30.1). Se nos informa también de que Alejandro era el propietario de uno de los leones (39.2), lo que concuerda con la costumbre de que los *editores* aportasen tanto animales de su propiedad como otros que adquirirían para un determinado espectáculo: en sus epístolas 217-219 Libanio nos relata, exagerando sin duda, que uno de sus sobrinos que había sido nombrado *syriarches*, después de haberse gastado toda su fortuna en adquirir fieras y contratar cazadores, tuvo que retrasar el espectáculo por una orden imperial y posponer los juegos, por lo que se vio obligado a vender sus tierras para alimentar a los animales. Por todo lo dicho se demuestra que la narración constituye una fuente privilegiada pero muy poco utilizada para el conocimiento de los espectáculos de masas en una ciudad oriental tan importante como Antioquía.

6. En la narración desempeña un papel importante la reina Trifena (Τρύφαινα ἡ βασίλισσα) que acoge a Tecla como a una hija, y después es convertida por esta. La historicidad de esta figura femenina está bien atestiguada: parece que era hija de Polemón I, rey del Ponto, y esposa de Cotis, rey de Tracia, por lo que estaba relacionada con las familias reales del Ponto, Tracia y Armenia. Descendía también de familia noble romana pues era biznieta de Marco Antonio y sobrina segunda del emperador Claudio.²¹ Estos datos son recogidos por los editores españoles, pero tanto ellos como los que les han precedido, no valoran que resulta más verosímil que una mujer de tan alta condición viviese retirada en una metrópoli cosmopolita como Antioquía de Siria y no en una oscura ciudad provincial como era en aquella época Antioquía de Pisidia. En efecto, su elevada condición social y su parentesco con la familia imperial pueden explicar la reacción que el texto atribuye a Alejandro y al gobernador cuando, al creer que la reina ha muerto, ordenan

espectáculos fueron organizados por primera vez (Lavagnini 1963, 188). De hecho, aludiendo a ellos, Juan Crisóstomo critica con indignación los escandalosos espectáculos antioquenos donde hay *νηχομένας γυναῖκας*, mujeres que nadan desnudas, *Chrys. Hom. in Matthaem 7.6-7*: “Tú dejas (la iglesia) por correr al teatro ¿Por ver nadar a mujeres que ultrajan su propio sexo abandonas a Cristo sentado junto a aquella fuente?”.

²¹ Mientras Dagron (1978, 235) opinaba que Trifena era una creación literaria del autor a partir de Rom. 16:12 donde Pablo envía sus saludos a una mujer que ostenta tal nombre, ahora se la interpreta como un personaje real, cf. Rolffs (1924, 377-378) al que siguen Piñero - Del Cerro (2005, 721-722). Αντωνία Τρύφαινα ο Τρυφαινή (10 a.C. - 55) fue en efecto una princesa del Bósforo, el Ponto, Cilicia, Capadocia y una reina cliente romana de Tracia, madre de Polemón II. Cuando este era todavía menor de edad, Trifena gobernó como reina del Ponto, probablemente hasta el año 39. Evidencias numismáticas lo demuestran: hay monedas que en el anverso muestran la cabeza coronada de Polemón II con la legenda ΒΑΣΙΛΕΥΣ ΠΟΛΕΜΩΝ, en el reverso aparece una cabeza femenina con diadema y ΤΡΥΦΑΙΝΗΣ ΒΑΣΙΛΙΣΣΗΣ (Kahrstedt 1910, 302). Cuando Polemón se casó con la princesa judía Julia Berenice, los tres podrían sucesivamente haberse convertido al cristianismo, cf. Leclercq-Cabrol 1953. Pero, como advierte Mangogna 2006, 19-20, “conformemente ai meccanismi compositivi dei testi fluidi, nello sviluppo della tradizione manoscritta” no se puede descartar que la “regina Trifena sia in realtà frutto di una contaminazione tra il personaggio neotestamentario e la figlia del re del Ponto”. Cf. también Narro 2010 y 2017. Para el análisis sociológico de las relaciones entre Tecla y Trifena en el marco de las dinámicas de patrocinio cf. Misset-Van den Weg 1996.

suspender el espectáculo pues “si el César se entera de lo ocurrido, hará perecer enseguida a nosotros y a la ciudad, ya que su pariente (ἡ συγγενῆς αὐτοῦ) ha muerto” (36.1).

7. El relato, al igual que muchas Actas martiriales canónicas, refleja la complejidad de circunstancias y variedad de presiones que inducían con frecuencia a las autoridades provinciales, generalmente los gobernadores, a condenar a los cristianos, muchas veces contra su voluntad. A pesar del encarnizamiento contra Tecla que la narración demuestra, se refleja en ella también la contrariedad del gobernador (ὁ ἡγεμῶν) que parece actuar obligado por las circunstancias y especialmente por las presiones del *siriarca* Alejandro. Así en 34.2: “Ante este espectáculo, también el gobernador derramó lágrimas”; y en 35.2: “El gobernador, con gran tristeza, se lo permitió”. Al final, fue el gobernador el que “detuvo los juegos y toda la ciudad quedó consternada” (36.1) y fue también el gobernador quien emitió un decreto en estos términos: “Os entrego libre a Tecla, sierva piadosa de Dios” (38.2). A pesar de toda la fantasía que domina en este tipo de literatura, en la conducta del gobernador se reflejan posturas que no son ajenas a muchos protagonistas de *Acta Martyrum* canónicos.²²
8. Finalmente: en el incipit de su obra dedicada a la beata mártir Tecla, Basilio de Seleucia, haciendo alusión a la narración de las Actas, polemiza con los habitantes de Antioquía de Pisidia que, de forma indebida, referían el episodio del *martyrium* a su propia ciudad (*V. Thecl.* 1) utilizando estas palabras: Ἐντιοχειαίς δὲ λέγω τῆς Σύρων, τῆς καλῆς καὶ μεγίστης καὶ πρῶτον τὸ καλὸν καὶ μακάριον ὄνομα τὸ καλεῖσθαι Χριστιανούς κτησαμένης, οὐ τῆς Πισιδῶν, τῆς καὶ γείτονος Λυκαόνων, εἰ καὶ Πισίδαί τοῦτο βούλονται.²³ Nos parece una prueba concluyente, obliterada por los editores, de que los lectores de la obra no tenían duda acerca de la localización del martirio de la santa.

Como conclusión final, creemos que estos breves comentarios pueden servir no solo para aclarar un importante pasaje de *HchPITe* 36-39, sino también para poner de manifiesto la importancia de estos Hechos Apócrifos y de otros similares como fuente, a pesar de las obvias limitaciones intrínsecas en un género con finalidades principalmente edificantes, no solo para la historia religiosa²⁴ sino también para la historia social y política del Imperio Romano.

Referencias bibliográficas

Alarcón Hernández, C. (2019): “Una revisión historiográfica sobre el culto a la *domus imperatoria*: siglos XX y XXI”, *Revista de Historiografía* 31, 181-205.

²² La actitud del gobernador es una muestra del “mecanismo distorsionado del patronato”, que implicaba la reciprocidad de los beneficios: “I governatori infatti al fine di mantenere il loro incarico, dovevano preservare un rapporto di fiducia con l'imperatore quale supremo patrono, con il popolo, ma soprattutto con l'élite locale che poteva contribuire ad un loro avanzamento di carriera”, cf. Mangogna 2006, 130.

²³ Dagron 1978, 228 (*V.Thecl.* 15).

²⁴ Como escribe Zamfir (2016, 379), refiriéndose especialmente a estructuras y praxis eclesíasticas del cristianismo del siglo II: “in spite of the novelistic and hagiographic features, the legendary and sometimes fantastic details, the writing may provide valuable information about the ecclesial, social and political realities of an early Christian community”.

- Barrier, J. (2009): *The Acts of Paul and Thecla: A Critical Introduction and Commentary*, Tübingen.
- Bauckham, R. (1997): “The Acts of Paul as a Sequel to Acts?”, *Semeia* 80, 159-167.
- Bonamente, G. (2014): “Teodosio I, imperatore senza apoteosi”, [en] Gnoli - Muccioli (eds.), 2014, 359-369.
- Bradbury, S. (2004): *Selected Letters of Libanius from the Age of Constantius and Julian*, Liverpool.
- Bru, H. (2011): *Le pouvoir impérial dans les provinces syriennes. Représentations et célébrations d’Auguste à Constantin (31 av. J.-C. – 337 ap. J.-C.)*, Leiden-Boston.
- Burrell, B. (2004): *Neokoroi: Greek Cities and Roman Emperors*, Leiden-Boston (<http://dx.doi.org/10.1163/9789047401506>).
- Dagron, G. (1978): *Vita et mirabilia sanctae Teclae. Text (Greek) and translation (French). Vie et miracles de sainte Tècle*. Brussels.
- De Giorgi, A. U. – Asa Eger, A. (2021): *Antioch: A History*, New York (<http://dx.doi.org/10.4324/9781315727608>).
- De Giorgi, A. U. (2016): *Ancient Antioch: From the Seleucid Era to the Islamic Conquest*, Cambridge (<http://dx.doi.org/10.1017/CBO9781316442630>).
- Dindorf, L. (1831): *Corpus Scriptorum Historiae Byzantinae*, Bonn.
- Downey, G.
 (1937): “Malalas on the History of Antioch under Severus und Caracalla”, *Transactions and Proceedings of the American Philological Association* 68, 141-156.
 (1961): *A History of Antioch of Syria from Seleucus to the Arab Conquest*, Princeton.
- Dunn, P. W. (1996): *The “Acts of Paul” and the Pauline Legacy in the Second Century*, Cambridge.
- Edelmann-Singer, B. (2015): *Koina und Concilia. Genese, Organisation und sozioökonomische Funktion der Provinziallandtage im römischen Reich*, Stuttgart.
- Eyice, S. (2002): “Thekla at Antioch”, [en] T. Drew-Bear et alii (eds.), *Actes du Ier Congrès International sur Antioche de Pisidie*, Paris, 111-122.
- Frija, G. (2012): *Les Prêtres des empereurs. Le culte impérial civique dans la province romaine d’Asie*, Rennes.
- García Romero, F. (2012): “Sports festivals like the Olympic Games: Iso-Olympics”, *Nikephoros* special issue “Youth – Sports – Olympic Games”, 59-71.
- Giménez Delgado, J. V. (2021): “Los viajes de Pablo y Tecla: caminos, campos y ciudades”, [en] M. López Salva (ed.), *En los albores del cristianismo*, Madrid, 105-118.
- Gnoli, T. - F. Muccioli, F. (eds.), (2014): *Divinizzazione, culto del sovrano e apoteosi. Tra Antichità e Medioevo*, Bologna.
- Golvin, J. C. (1988): *L’amphitéâtre Romain. Essai sur la théorisation de sa forme et de ses fonctions*, Paris.
- Gómez-Pantoja, J. (2009): *Epigrafía anfiteatral de l’Occidente romano. VII, Baetica, Tarraconensis, Lusitania*, Roma.
- Graf, F. (2015): *Roman Festivals in the Greek East: From the Early Empire to the Middle Byzantine Era*, Cambridge (<http://dx.doi.org/10.1017/CBO9781316135778>).
- Jones, A. H. M. (1964): *The Later Roman Empire (284-602)*, 2 vols., Oxford.
- Kahrstedt, U. (1910): “Frauen auf Antiken Münzen”, *Klio* 10, 261-314 (<https://dx.doi.org/10.1524/klio.1910.10.10.261>).
- Lavagnini, B. (1963): “S. Tecla nella vasca delle foche e gli spettacoli in acqua”, *Byzantion* 33, 185-190.
- Leclercq, H. - Cabrol, H. (1953): *Dictionnaire d’archéologie chrétienne et de liturgie*, Paris.

- Liebeschuetz, W. (1959): "The Syriarch in the Fourth Century", *Historia* 8, 121-126.
- Lipsius, R. (1990): *Acta Apostolorum Apocrypha*, Leipzig.
- Lozano Gómez, F. (2013): "Los concilios ciudadanos y el culto imperial", [en] J. M. Blázquez – P. Ozcáriz (eds.), *La administración de las provincias en el Imperio romano*, Madrid, 177-198.
- Mangogna, V.
 (2002-2003): "Annotazioni sulla lingua degli Atti di Paolo e Tecla", *Koinonia* 26-27, 179-203.
 (2006): *Commentario agli Atti di Paolo e Tecla. Composizione e trasmissione di un modello narrativo nel cristianesimo delle origini*, Tesi Dottorale, Napoli.
- McKechnie, P. (2019): *Christianizing Asia Minor Conversion, Communities, and Social Change in the Pre-Constantinian Era*, Cambridge.
- Misset-Van de Weg, M. (1996): "A Wealthy Woman Named Tryphaena: Patroness of Thecla of Iconium", [en] J. N. Bremmer (ed.), *The Apocryphal Acts of Paul and Thecla*, Kampen, 16-35.
- Moraldi, L. (1994): *Tutti gli apocrifi del Nuovo Testamento*, vol. 2, Casale Monferrato.
- Moraldi, L. (ed.), (1975): *Apocrifi del Nuovo Testamento*, vol. 2, Torino.
- Narro, A.
 (2010): "Lo scontro tra formazione classica e pensiero cristiano: la vita e miracoli di Santa Tecla", *Graeco-Latina Brunensia* 15/2, 127-138.
 (2017): *Vida y milagros de Santa Tecla*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid.
- Pervo, R. I. (2014): *The Acts of Paul: A New Translation with Introduction and Commentary*, Cambridge (<http://dx.doi.org/10.2307/j.ctt1cgf3z0>).
- Piñero, A. - Del Cerro, G. (2005): *Hechos Apócrifos de los Apóstoles, vol. 2: Hechos de Pablo y Tomás*, Madrid.
- Price, S. R. (1985): *Rituals and Power: The Roman Imperial Cult in Asia Minor*, Cambridge.
- Reynolds, J. (2000): "New letters from Hadrian to Aphrodisias: trials, taxes, gladiators and aqueduct", *Journal of Roman Archaeology* 13, 5-20 (<http://dx.doi.org/10.1017/S1047759400018742>).
- Robert, L. (1940): *Les gladiateurs dans l'Orient grec*, Paris.
- Rolffs, G. (1924): "Paulus Akten", [en] E. Hennecke (ed.), *Handbuch zu den Neutestamentlichen Apokryphen*, vol. 2, Tübingen, 358-395.
- Schmidt, C. (1904): *Acta Pauli aus der Heidelberger koptischen Papyrushandschrift*, Leipzig.
- Snyder, G. E. (2013): *Acts of Paul: The Formation of Pauline Corpus*, Tübingen.
- Teja, R. (2014): "«Non tamen deus dicitur cuius efigies salutatur»: el debate sobre el culto imperial en el imperio cristiano", [en] Gnoli - Muccioli (eds.), 2014, 343-358.
- Vitale, M. (2013): *Koinon Syrias: Priester, Gymnasiarchen und Metropoleis der Eparchien im kaiserzeitlichen Syrien*, Berlin (<http://dx.doi.org/10.1524/9783050064376>).
- Weiss, P. (2002): "Asiarchen sind Archiereis Asias. Eine Antwort auf S. J. Friesen", [en] N. Ehrhardt – L. M. Günther (eds.), *Widerstand, Anpassung, Integration: Die Griechische Staatenwelt und Rom. (=Festschrift für Jürgen Deininger Zum 65)*, Stuttgart: 241-254.
- Zamfir, K. (2016): "The «Acts of Paul and Thecla»: Ecclesial, Social and Political Context", *Ephemerides Theologicae Lavanienses* 92/3, 335-380 (<https://doi.org/10.2143/etl.92.3.3170052>).